



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/12/12-00
ACTA 1138/13/06/2022

“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA PARA LA REALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DEL CURSO DE PREGRADO TÉCNICO ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD A LOS ESTUDIANTES CARLOS MIGUEL PÉREZ SEGOVIA Y TEODORA ELIZABETH BARRIOS BENÍTEZ”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1081/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, con el cual remite las solicitudes de PRÓRROGA hasta el 01/06/2023, para la culminación del Curso de Pregrado Técnico Especialista en Electricidad, presentada por los estudiantes CARLOS MIGUEL PÉREZ SEGOVIA, C.I.C. N° 4.665.684 y TEODORA ELIZABETH BARRIOS BENÍTEZ, C.I.C. N° 4.837.565

Que el estudiante CARLOS MIGUEL PÉREZ SEGOVIA, ingresó en el año 2015, aprobó 11 (once) módulos de la Formación Profesional Básica y 9 (nueve) módulos de la Formación Profesional Específica, Énfasis: Instalaciones Eléctricas Industriales. Adeuda 240 horas de Pasantía Laboral, requisito para culminar el curso de Pregrado Técnico Especialista en Electricidad.


Que la estudiante TEODORA ELIZABETH BARRIOS BENÍTEZ, ingresó en el año 2015, aprobó 11 (once) módulos de la Formación Profesional Básica y 9 (nueve) módulos de la Formación Profesional Específica, Énfasis: Automatización Industrial con PLC. Adeuda 240 horas de Pasantía Laboral, requisito para culminar el curso de Pregrado Técnico Especialista en Electricidad.

El Reglamento Académico del Centro de Estudios Tecnológicos de la UNA, Especialidad Electricidad, aprobado por Resolución de fecha 05/12/2016 de la Facultad Politécnica, no contempla plazo de permanencia del estudiante matriculado.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- 22/12/12-01** CONCEDER Prórroga hasta el 01/06/2023, para la realización y presentación del Informe de Pasantía del Curso de Pregrado Técnico Especialista en Electricidad, al estudiante CARLOS MIGUEL PÉREZ SEGOVIA, C.I.C. N° 4.665.684.
- 22/12/12-02** CONCEDER Prórroga hasta el 01/06/2023, para la realización y presentación del Informe de Pasantía del Curso de Pregrado Técnico Especialista en Electricidad, a la estudiante TEODORA ELIZABETH BARRIOS BENÍTEZ, C.I.C. N° 4.837.565.
- 22/12/12-03** COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta